INFORME DE FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN INICIAL RURAL Y RURAL DISPERSA EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA CAUCA

TERCER INFORME

INFORME FINAL TECNICO Y FINANCIERO DE EJECUSIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CONTRATANTE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Contrato No. PCCNTR6821520

CONSULTOR
CONSEJO COMUNITARIO CAMPESINO PALENQUE MONTE OSCURO

PUERTO TEJADA CAUCA
DICIEMBRE DE 2024

Nombre del Proyecto: Fortalecimiento de las capacidades territoriales para la gestión educativa con énfasis en zonas rurales Nacional.

Objetivo: Consultoría para dar continuidad al fortalecimiento de la atención educativa de educación inicial en el marco de la atención integral en zonas rurales y rurales dispersas del municipio de puerto tejada - cauca.

PRESETACIÓN

El Consejo Comunitario Campesino Palenque Monte Oscuro, ubicado en el Municipio de Puerto Tejada, ha trabajado incansablemente para desarrollar una estrategia de educación inicial que respete y promueva la cosmovisión y costumbres de la cultura afrodescendiente.

Esta iniciativa busca revitalizar el saber cultural ancestral desde las primeras edades, permitiendo una educación integral y de calidad para las nuevas generaciones.

En el año 2023, se inició un proceso de construcción de esta estrategia, y en el año 2024, se ha avanzado en su fortalecimiento gracias a la experiencia, conocimientos y aportes de los docentes, directivos docentes y autoridades administrativas de la educación en el municipio de Puerto Tejada Cauca.

Esto se enmarca en el proyecto "Fortalecimiento de las capacidades territoriales para la gestión educativa con énfasis en zonas rurales Nacional", que busca dar continuidad al fortalecimiento de la atención educativa de educación inicial en zonas rurales y rurales dispersas.

Se entrega en el presente informe:

1. Productos para pago.
2. Obligaciones Específicas del Consultor
3. Obligaciones Generales del Consultor.
4. Informe Financiero de Ejecución.

A continuación, se relaciona el avance acumulado de la entrega de productos del contrato.

1. PRODUCTOS PARA PAGO

Los ítems 12,13,14,15,16,17,18. corresponden a los productos del tercer pago, objeto de este informe.

Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente *Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito.		
Descripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cronograma de actividades):		
Nº	**Obligaciones Específicas del Contratista/Entidad**	**Estado de avance de la obligación**
		% de Avance: 100%
1 …	Evidencia de la contratación del equipo de trabajo requerido acorde con la propuesta presentada.	**Descripción del avance:** Se realizó la contratación del personal requerido, acorde a la propuesta presentada al Ministerio de Educación. Los contratos tienen como fecha de inicio el 1 de octubre, se contrataron los siguientes profesionales: **1. Coordinadora General**, Ingrid Lorena Angulo Preciado. **2. Dinamizador Cultural**, Jarvi Antonio González. **3. Etnoeducador:** Janner Valencia Lasso **4. Profesional Administrativa y Financiera:** Magali Escobar Lasso. **5. Pedagoga,** Lucila Figueroa García. **6. Pedagoga,** Maritza Mulato Mosquera. **7. Pedagoga,** Piedad Escobar Castillo.
		Entrega producto Si _X_ No____ **Ubicación:** SECOP II
		% de Avance: 100%

2 …	Plan de acción con cronograma para el desarrollo de las actividades asociadas a cada uno de los componentes del presente contrato aprobado por el Ministerio de Educación Nacional.	**Descripción del avance:** Se envía al ministerio de educación el Plan de acción con cronograma de actividades, en el que se estipulan los tiempos, los participantes y las actividades a desarrollar por cada uno de los componentes presentados en la propuesta aprobada por el Ministerio de Educación, y que hacen parte de los entregables para el primer desembolso según el contrato CO1.PCCNT.6821520 firmado entre el Ministerio de Educación Nacional y Consejo Comunitario Campesino Palenque Monte Oscuro.
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación:** SECOP II
3 …	Documento con la propuesta metodológica y operativa para realizar el fortalecimiento pedagógico y curricular de la estrategia de educación inicial “Somos Violín y Fuga Afrotejadeños” con los directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos rurales que tienen preescolar, y los equipos técnicos de la Secretaría de Educación del Cauca y la Secretaría de Educación de Puerto Tejada.	**% de Avance: 100 %**
		Descripción del avance: Se realizó por parte del equipo técnico de Monte Oscuro el documento con la propuesta metodológica y operativa para el fortalecimiento pedagógico y curricular de la estrategia de educación inicial “Somos Violín y Fuga Afrotejadeños” que contienen la metodología a implementar en cada una de las 4 jornadas a realizar. En este documento se especifica los elementos estructurantes que conforman la “estrategia somos Violín y Fuga”, los instrumentos de recolección de la información, los acuerdos y compromisos con la comunidad, los contenidos culturales que se quieren incorporar a la estrategia fortaleciendo su fundamentación pedagógica y curricular, en diálogo con las características de las niñas, niños y propósitos de la educación inicial. De la misma se describe de manera general la ruta para armonizar la estrategia con los Proyectos Educativos de cada Establecimiento de la zona rural del Municipio.

		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación:** SECOP II
		% de Avance: 100%
4 …	Documento con la propuesta de ruta metodológica y operativa para llevar a cabo la armonización de la estrategia de educación inicial con los Proyectos Educativos Comunitarios de los Establecimientos Educativos de la zona rural del municipio que tienen preescolar, la cual deberá incluir: actividades, responsables, actores convocados (SE departamental y municipal y EE) y cronograma.	Descripción del avance: Se entrega el documento con la propuesta de ruta metodológica y operativa para realizar la armonización de la estrategia de educación inicial con los proyectos educativos Comunitarios de los Establecimientos Educativos de la zona rural del municipio. Este documento da respuesta al momento 3, de la propuesta entregada al Ministerio de Educación. En el documento en mención, se detallan las 2 (dos) jornadas de armonización de la estrategia en cada una de las 4 instituciones educativas, que incluye el detalle metodológico y operativo, de cómo se llevará a cabo este proceso con cada uno de los establecimientos educativos oficiales. El documento también menciona como se realizará: 1. El análisis de los proyectos educativos, los elementos estructurantes de la estrategia “Somos violín y fuga afroportejadeña” y las características de la Ed. Inicial para su puesta en dialogo. 2. La Generación de acuerdos para la armonización de la propuesta de acuerdo con los análisis y diálogos realizados en cada Proyecto Educativo. 3. la Definición de las consignas para la articulación y ajuste documental de los proyectos educativos para su respectiva implementación y seguimiento. Finalmente, en el documento se hace énfasis en que estos espacios estarán liderados por el equipo de pedagogos, etnoeducador y dinamizadores culturales, quienes garantizaran que el fortalecimiento y armonización de la estrategia con los proyectos de las instituciones educativas, sea coherente con las prácticas propias e interculturales que fueron

		identificadas participativamente con la comunidad en el 2023 y actual vigencia.
		Entrega producto Si__X_ No____ **Ubicación:** SECOP II
5 …	Primer informe técnico de ejecución de las obligaciones contractuales (generales y específicas)	**% de Avance: 100%**
		Descripción del avance: Se hace entrega del presente informe de actividades, en el que se incluyen los documentos solicitados para el primer desembolso, así como la evidencia de la contratación del equipo de trabajo acorde la propuesta presentada.
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación:** SECOP II
6 …	Documento de la estrategia de educación inicial “Somos violín y fuga afrotejadeños” con los ajustes pedagógicos y curriculares que surgieron a partir de la revisión y recomendaciones de los directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos de la zona rural, y los equipos técnicos de la Secretaría de Educación del Cauca y la Secretaría de Educación de Puerto Tejada	**% de Avance: 100%**
		Descripción del avance Se hace entrega del documento de la estrategia de educación inicial “Somos violín y fuga” con los respectivos ajustes pedagógicos y curriculares que surgieron a partir de la revisión y recomendaciones de los directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos de la zona rural, y los equipos técnicos de la Secretaría de Educación del Cauca y la Secretaría de educación de Puerto Tejada. Las acciones que se realizaron para la entrega de los segundos productos para fortalecer la estrategia en educación inicial en el marco de la educación propia “Somos violín y fuga afroportejadeños”, implicó un proceso reflexivo con los directivos docentes y docentes de la zona rural del municipio, la comunidad educativa, equipos de la Secretaría de Educación del Cauca y la Secretaría de Educación de Puerto Tejada, que permitieran robustecer la estrategia desde el proceso pedagógico y curricular, para que la misma

		pueda armonizarse con los Proyectos Educativos Comunitarios, avanzando también en clave de trayectoria educativa completa con pertinencia étnico-cultural de la comunidad negra del municipio de Puerto Tejada.
		Entrega producto __X_ No____ **Ubicación:** SECOP II
7 …	Actas, listados de asistencia y demás evidencias de realización de las jornadas de revisión y ajuste pedagógico y curricular que se llevaron a cabo de la estrategia “Somos violín y fuga afrotejadeños”	**% de Avance: 100%**
		Descripción del avance: Se entregan las actas, listados de asistencia y demás evidencias de realización de las jornadas de revisión y ajuste pedagógico y curricular que se llevaron a cabo de la estrategia “Somos violín y fuga afroportejadeños”.
		Entrega producto Si__X_ No____ **Ubicación:** SECOP II
8 …	Documento con las acciones de movilización adelantadas con las familias de la zona rural para la matrícula de las niñas y niños de 4 y 5 años en los establecimientos educativos oficiales, y las acciones de articulación realizadas con los directivos docentes de los establecimientos educativos rurales para garantizar el acceso de estos niños y niñas en la vigencia 2024	**% de Avance: 100%**
		Descripción del avance: Se hace entrega del documento con las acciones de movilización adelantadas con las familias de la zona rural para la matrícula de las niñas y niños de 4 y 5 años en los establecimientos educativos oficiales y las acciones de articulación realizadas con los directivos docentes de los establecimientos educativos rurales para garantizar el acceso de estos niños y niñas en la vigencia 2024
		Entrega producto Si__X_ No____ **Ubicación:** SECOP II
9 …	Documento con el avance de la implementación de la ruta de armonización de la estrategia de	**% de Avance: 100%**
		Descripción del avance:

	educación inicial (versión con los ajustes pedagógicos y curriculares) con los Proyectos Educativos Comunitarios de los Establecimientos Educativos rurales.	Se hace entrega del documento con el avance de la implementación de la ruta de armonización de la estrategia de educación inicial (versión con los ajustes pedagógicos y curriculares) con los proyectos Educativos Comunitarios de los establecimientos educativos rurales. Participaron de esta implementación estudiantes, docentes, sabedores, padres de familia, así como expertos locales.
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación:** SECOP II
10 …	Documento con las evidencias del proceso de concertación realizado con los directivos docentes, docentes, familias y comunidades de la zona rural para la definición de la dotación y los materiales didácticos y pedagógicos que serán entregados a los establecimientos educativos, en coherencia con la armonización de la estrategia con los proyectos educativos comunitarios	**% de Avance:** 100%
		Descripción del avance: Se hace entrega del documento con las evidencias del proceso de concertación realizado con los directivos docentes, docentes, familias y comunidades de la zona rural para la definición de la dotación y los materiales didácticos y pedagógicos que serán entregados a los establecimientos educativos, en coherencia con la armonización de la estrategia con los proyectos educativos comunitarios.
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación:** SECOP II
11 …	Segundo informe técnico de ejecución de las obligaciones contractuales (generales y específicas)	**% de Avance:** 100%
		Descripción del avance: Se entrega el segundo informe técnico de ejecución de las obligaciones contractuales (generales y específicas).
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación:** SECOP II
		% de Avance: 100%

12 …	Documento de informe final de la implementación de la ruta de armonización de la estrategia de educación inicial con los Proyectos Educativos Comunitarios de los Establecimientos Educativos rurales, incluyendo logros, desafíos, lecciones aprendidas y recomendaciones.	**Descripción del avance:** Se entrega el documento de informe final de la implementación de la ruta de armonización de la estrategia de educación Inicial con los Proyectos Educativos Comunitarios de los Establecimientos Educativos rurales, incluyendo logros, desafíos, lecciones aprendidas y recomendaciones. Este documento contiene la ruta de armonización para integrar la estrategia de educación inicial "Somos Violín y Fuga Afrotejadeños" con el Proyecto Educativo Afro (PEA), en cumplimiento del Decreto Municipal No. 33 del 25 de mayo de 2021, que declara a Puerto Tejada como municipio etnoeducador. Esto se realiza en concordancia con el Decreto Gubernamental No. 0878 del 6 de diciembre de 2021, que caracteriza a los Establecimientos Educativos como AFROS.
		Entrega producto Si__X_ No____ **Ubicación:** SECOP II
		% de Avance: 100%
13 …	Actas, listados de asistencia y demás evidencias de realización de las jornadas de implementación de la ruta de armonización de la estrategia “Somos Violín y Fuga Afrotejadeños” con los proyectos educativos comunitarios, incluyendo las versiones actualizadas de los PEC vinculando la estrategia	**Descripción del avance:** Se hace entrega de las actas y listados de asistencia y demás evidencias de realización de las jornadas de implementación de la ruta de armonización de la estrategia “Somos Violín y Fuga Afrotejadeños” en este sentido, se avanzó en las fases propuestas y se brindaron sugerencias de ajustes a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), teniendo en cuenta que, los establecimientos educativos focalizados para la estrategia, no tienen Proyectos Educativos Comunitarios (PEC) y que el proceso de crearlos o actualizarlos, no se puede hacer en el marco del objeto contratado. Se adjuntan las actas de las dos jornadas de armonización de la estrategias con las 4 instituciones

		educativas focalizadas según lo que se planteó en la ruta de armonización.
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación:** SECOP II
14 …	Documento de informe final de los resultados de las acciones de movilización adelantadas con las familias, y de articulación realizadas con los directivos docentes, para garantizar el acceso de los niñas y niños de 4 y 5 años a los grados de preescolar ofertados por los establecimientos educativos de la zona rural.	**% de Avance:** 100% **Descripción del avance:** Se hace entrega del documento de informe final de los resultados de las acciones de movilización adelantadas con las familias, y de la articulación realizadas con los directivos docentes, para garantizar en acceso de las niñas y niños de 4 y 5 años a los grados de preescolar ofertados por los establecimientos educativos de la zona rural. En el documento se relacionan las 5 acciones de movilización que se realizaron en el marco de la estrategia, que se resumen a continuación: 1. Sensibilización a Lideres y familias de las veredas priorizadas. 2. Visitas domiciliarias. 3. Articulación con ICBF. 4. Articulaciones y Solicitud de cupos. 5. Movilización para las matrículas con familias **Entrega producto Si_X__ No____** **Ubicación:** SECOP II
15 …	Documento donde se describan la dotación y los materiales y recursos pedagógicos entregados para la atención educativa.	**% de Avance:** 100 **%** **Descripción del avance:** Se hace entrega del documento donde se describen las dotaciones y los materiales y recursos pedagógicos entregados para la atención educativa. El documento describe los instrumentos que se entregaron en las instituciones educativas para el

		fortalecimiento de la estrategia “Somos Violín y Fuga Afroportejadeños”
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación:** SECOP II
16 …	Actas de recibido a satisfacción de la entrega de la dotación y materiales y recursos pedagógicos en los establecimientos educativos rurales con preescolar, firmada por el respectivo directivo docente.	**% de Avance:** 100**%**
		Descripción del avance: Se hace entrega del acta de recibido a satisfacción correspondiente a la dotación de los instrumentos musicales para el fortalecimiento de la estrategia, en las cuatro instituciones educativas del municipio de Puerto Tejada, firmada por el respectivo directivo docente que las recibe.
		Entrega producto Si__X_ No____ **Ubicación:** SECOP II
17 …	Actas, listados de asistencia y demás evidencias de las mesas territoriales adelantadas en coordinación con la Secretaría de Educación departamental y el Ministerio de Educación Nacional.	**% de Avance:** 100%
		Descripción del avance: Se hace entrega de las actas, listados de asistencia y demás evidencias de las mesas territoriales adelantadas en coordinación con la Secretaria de Educación Departamental y el Ministerio de Educación Nacional.
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación:** SECOP II
18 …	Informe final técnico y financiero de ejecución de las obligaciones contractuales (generales y específicas)	**% de Avance:** 100%
		Descripción del avance: Se entrega el tercer informe técnico y financiero de ejecución de las obligaciones contractuales (generales y específicas)
		Entrega producto Si_X__ No____

		Ubicación: SECOP II

2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

	Obligaciones	Descripción del Avance
1	Cumplir con el alcance del contrato establecido en los Términos de Referencia, Anexo Técnico, y lo propuesto por la organización en la propuesta técnica y de precio avalada por parte del Ministerio de Educación Nacional, documentos que hacen parte integral del contrato.	El Consejo Comunitario Palenque Monte Oscuro, cumplió con el contrato en cuanto a lo establecido en el Anexo técnico y la propuesta que le fue aprobada a la organización.
2.	Garantizar la conformación del equipo técnico requerido para desarrollar las actividades, documentos y/o productos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y cuadro de perfiles.	El Consejo Comunitario Palenque Monte Oscuro, garantizó la conformación del equipo técnico requerido para desarrollar las actividades, documentos y/o productos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y el cuadro de los perfiles. Se realizó la contratación del personal requerido, acorde a la propuesta presentada al Ministerio de Educación. Los contratos tienen como fecha de inicio el 1 de octubre, se contrataron los siguientes profesionales: **1. Coordinadora General**, Ingrid Lorena Angulo Preciado. **2. Dinamizador Cultural**, Jarvi Antonio González. **3. Etnoeducador,** Janner Valencia Lasso **4. Profesional Administrativa y Financiera:** Magali Escobar Lasso.

		5. Pedagoga, Lucila Figueroa García. **6. Pedagoga,** Maritza Mulato Mosquera.
3.	Implementar el plan de acción acorde a la ruta metodológica de trabajo y elaborar y entregar los productos asociados a las obligaciones del contrato.	Se implementó el plan de acción que se definió en el documento “Plan de Acción con Cronograma” para el desarrollo de las actividades asociadas a cada uno de los componentes del contrato.
4.	Generar alertas tempranas respecto a posibles riesgos o situaciones que puedan afectar la ejecución del contrato.	No se presentaron situaciones de riesgo que pudieran afectar la ejecución del contrato por lo tanto no se generaron alertas.
5.	Realizar la secretaría técnica de los diferentes espacios desarrollados para el fortalecimiento y la armonización de la estrategia.	El contratista realiza la secretaría técnica de los diferentes espacios desarrollados para el fortalecimientos y armonización de la estrategia.
6.	Hacer entrega cada dos meses de informe de avances del contrato a la supervisión.	Se hacer entrega del informe de avances del contrato a la supervisión cada mes.
7.	Remitir al Ministerio de Educación Nacional el acta de aprobación o aval del equipo técnico por parte de las Autoridades Tradicionales.	Se remitió al ministerio el acta de aprobación de las autoridades tradicionales de cada uno de los perfiles contratados, así como, el aval de los Establecimientos Educativos para el desarrollo del fortalecimiento y la armonización de la estrategia.
8.	Realizar los ajustes pedagógicos y curriculares de la estrategia de educación inicial “Somos violín y fuga afrotejadeños” a partir de las recomendaciones de los directivos docentes, docentes y equipos técnicos de la Secretaría de Educación del Cauca y la Secretaría de Educación de Puerto Tejada.	Se realizó el fortalecimiento de la estrategia, a partir de las recomendaciones de los directivos docentes, docentes y equipos técnicos de la Secretaría de Educación del Cauca y de la Secretaría ocasión de Puerto Tejada. Se hace entrega del documento de la estrategia de educación inicial “Somos Violín y Fuga Afroportejadeños” que contiene dichos ajustes.

9.	Construir la ruta, con cronograma y actividades, para la armonización de la estrategia con los Proyectos Educativos Comunitarios de los Establecimientos Educativos de la zona rural del municipio con preescolar.	Se construyó la ruta, con el cronograma y las actividades, para la armonización de la estrategia con los proyectos educativos comunitarios en los establecimientos educativos de la zona rural del municipio de Puerto Tejada, Cauca.
10.	Liderar desde lo pedagógico y operativo la implementación de la ruta de armonización de la estrategia de educación inicial “Somos violín y fuga afrotejadeños” con los Proyectos Educativos Comunitarios de los Establecimientos Educativos rurales con preescolar.	El Consejo Comunitario Campesino Palenque Monte Oscuro, lideró desde lo pedagógico y operativo la implementación de la ruta de armonización de la estrategia “Somos Violín y Fuga afroportejadeños” y entregan el documento de “Informe Final de la Implementación de la Ruta de Armonización de la Estrategia de Educación Inicial con los Proyectos Educativos Comunitarios de los Establecimientos Educativos rurales, Incluyendo Logros, Desafíos, Lecciones Aprendidas y Recomendaciones”.
11.	Realizar seguimiento a la implementación de la estrategia a través de los Proyectos Educativos Comunitarios	El Consejo Comunitario Campesino Palenque Monte Oscuro, brindó sugerencias de ajustes a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), teniendo en cuenta que, los establecimientos educativos focalizados para la estrategia, no tienen Proyectos Educativos Comunitarios (PEC) y que el proceso de crearlos o actualizarlos, no se puede hacer en el marco del objeto contratado.
12.	Hacer entrega de actas, listados de asistencia y demás evidencias de realización de las jornadas de fortalecimiento de la estrategia y armonización con el PEC desarrolladas con los directivos docentes, docentes y equipos de las	Se hace entrega de las actas y listados de asistencia y demás evidencias de realización de las jornadas de implementación de la ruta de armonización de la estrategia “Somos violín y Fuga Afrotejadeños” en este sentido, se avanzó en las fases propuestas y se brindaron sugerencias de

	Secretarías de Educación departamental y municipal	ajustes a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), teniendo en cuenta que, los establecimientos educativos focalizados para la estrategia, no tienen Proyectos Educativos Comunitarios (PEC) y que el proceso de crearlos o actualizarlos, no se puede hacer en el marco del objeto contratado. Se adjuntan las actas de las dos jornadas de armonización de la estrategias con las 4 instituciones educativas focalizadas según lo que se planteó en la ruta de armonización.
13.	Comprar y/o construir la dotación y los materiales y recursos pedagógicos pertinentes para la implementación de la estrategia, de acuerdo al proceso de concertación con los directivos docentes, docentes y en coherencia con la armonización de la estrategia con los proyectos educativos comunitarios	Se hace entrega del documento con las evidencias del proceso de concertación realizado con los directivos docentes, docentes, familias y comunidades de la zona rural para la definición de la dotación y los materiales didácticos y pedagógicos entregados a los establecimientos educativos, en coherencia con la armonización de la estrategia con los proyectos educativos comunitarios. Posterior a ello se realizó la compra de los instrumentos musicales, que fueron entregados a los Establecimientos Educativos focalizados en el marco del contrato.
14	Entregar los soportes de la entrega de dotaciones y materiales y recursos pedagógicos a los Establecimiento Educativos rurales con preescolar.	Se hace entrega del documento donde se describen las dotaciones y los materiales y recursos pedagógicos entregados para la atención educativa. El documento describe los instrumentos que se entregaron en las instituciones educativas para el fortalecimiento de la estrategia “Somos Violín y Fuga Afroportejadeños” en coherencia con la

		concertación realizada con los directivos docentes. Así mismo, hace entrega del acta de recibido a satisfacción correspondiente a la dotación de los instrumentos musicales para el fortalecimiento de la estrategia, en las cuatro instituciones educativas del municipio de Puerto Tejada, firmadas por el respectivo directivo docente que las recibe.
15	Movilizar con las familias de la zona rural la matrícula de las niñas y niños de 4 y 5 años en los establecimientos educativos de la zona rural que ofertan los grados de preescolar (jardín y Transición), y articular acciones con los directivos docentes de los establecimientos educativos para garantizar su acceso en la vigencia 2024.	Se hace entrega del documento de informe final de los resultados de las acciones de movilización adelantadas con las familias, y de la articulación realizadas con los directivos docentes, para garantizar el acceso de las niñas y niños de 4 y 5 años a los grados de preescolar ofertados por los establecimientos educativos de la zona rural. En el documento se relacionan las 5 acciones de movilización que se realizaron en el marco de la estrategia. 1. Sensibilización a Lideres y familias de las veredas priorizadas. 2. Visitas domiciliarias. 3. Articulación con ICBF. 4. Articulaciones y Solicitud de cupos. 5. Movilización para las matrículas con familias
16	Entregar informes técnicos parciales e informes técnico y financiero final que dé cuenta del desarrollo de las actividades asociadas a cada uno de los componentes del contrato aprobado por el Ministerio de Educación Nacional	Se hace entrega de dos informes técnicos parciales y un informe técnico y financiero final que dan cuenta de cada uno de los componentes del contrato aprobado por el MEN.

17	Hacer entrega de actas, listados de asistencia y demás evidencias de las mesas territoriales adelantadas en coordinación con la Secretaría de Educación departamental y el Ministerio de Educación Nacional.	Para el tercer informe, se entregaron las actas y listados de asistencia de las mesas territoriales adelantadas en coordinación con la Secretaría de Educación Departamental y el Ministerio de Educación Nacional.

3. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONSULTOR

	Obligaciones	Descripción del Avance
1.	Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato.	El consultor se hace responsable de todas las actividades relativas a la Ejecución de las obligaciones establecidas en el contrato. En el presente informe se entrega el avance y los entregables propuestos para el primer desembolso.
2.	Participar en las reuniones que sean convocadas por la supervisión y/o interventoría, relacionadas con la ejecución del contrato.	No se convocaron reuniones por parte de la supervisión y/o la interventoría.
3.	Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la información objeto del presente contrato.	Se mantiene la custodia de la información objeto del presente contrato.
4.	Entregar a EL MINISTERIO, periódicamente y al finalizar el contrato, o cuando el supervisor o interventor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación.	Se espera hacer la entrega de la totalidad de los de los documentos y archivos, que se produzcan en la ejecución de las obligaciones una vez se apruebe el informe final de ejecución.

5.	Colaborar en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.	No se solicitó información relacionada con este ítem, relacionados con requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano.
6.	Atender los requerimientos que se realicen en el marco de la auditoría externa del Programa 4902/OC.CO.	No se solicitó información relacionada con este apartado.
7.	Dar respuesta a las peticiones, quejas, reclamos o sugerencias, que sean asignadas, en los términos establecidos en la ley.	No se solicitó información relacionada con este apartado.
8.	Dar cumplimiento a las normas y planes ambientales de EL MINISTERIO, en especial lo concerniente a manejo de basuras y ahorro de agua, energía y papel.	Se dió cumplimiento a las normas y planes ambientales del El Ministerio de Educación en lo concerniente a manejo de basuras, ahorro de agua, energía y papel.
9.	Solicitar autorización escrita de EL MINISTERIO para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de EL MINISTERIO.	Por parte del Consejo Comunitario Campesino Palenque Monte Oscuro, no se requirió solicitar autorización para utilizar el nombre, emblema o sello oficial del Ministerio de Educación Nacional.
10.	Cumplir con las condiciones de experiencia y todos aquellos que sean necesarios, de acuerdo con el objeto a contratar, incluido el requerimiento referente a SST descrito en la guía Requisitos específicos de Seguridad y Salud en el Trabajo en las adquisiciones de productos y servicios, para los objetos en los que aplique. Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante	Durante la ejecución del contrato el Consejo Comunitario Palenque Monte Oscuro cumplió con los requisitos de SST y de Seguridad Social de los trabajadores que aportan para el objetivo del contrato.

	la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	
11.	Mantenerse actualizado en los términos, condiciones, manuales y guías del SECOP II, de la página de Colombia Compra Eficiente y operar dicha plataforma en lo que le corresponde con responsabilidad y transparencia.	Se maneja de forma adecuada la plataforma del SECOP II y se opera en lo que corresponde con responsabilidad y transparencia.
12.	Asumir con la suscripción del contrato, la obligación de realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes, y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	El Consejo Comunitario Campesino Palenque Monte Oscuro, se compromete a realizar los pagos al SISS, de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondiente, y en caso de incumplimiento a responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.
13.	No subcontratar la ejecución del objeto contractual.	El Consejo Comunitario Campesino Palenque Monte Oscuro, se compromete a ejecutar la totalidad del objeto contractual.
14.	No vincular menores de edad, en aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	El Consejo Comunitario Campesino Palenque Monte Oscuro, en aplicación de la resolución No 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños, se obliga a no vincular menores de edad en ninguna de sus actividades.

15.	Verificar el cumplimiento de la Ley 1918 de 2018 y el Decreto 753 de 2019, en especial lo referente al registro de antecedentes en bases de datos de la Policía Nacional con relación a agresores sexuales.	El Consejo Comunitario Campesino Palenque Monte Oscuro, anexa a la propuesta aprobada la certificación de los antecedentes, relacionados con agresores sexuales.
16.	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	Este ítem no procede para el contrato de referencia con el Consejo Comunitario Campesino Palenque Monte Oscuro.
17.	Garantizar que el personal contratado cumpla con los requerimientos de cada perfil establecidos en el Anexo Técnico.	Se realizó la contratación del personal requerido, acorde a la propuesta presentada al Ministerio de Educación. Los contratos tienen como fecha de inicio el 1 de octubre, se contrataron los siguientes profesionales: **1. Coordinadora General**, Ingrid Lorena Angulo Preciado. **2. Dinamizador Cultural**, Jarvi Antonio González. **3. Etnoeducador,** Janner Valencia Lasso **4. Profesional Administrativa y Financiera:** Magali Escobar Lasso. **5. Pedagoga,** Lucila Figueroa García. **6. Pedagoga,** Maritza Mulato Mosquera. Así mismo se presentó la propuesta al Ministerio de Educación, para la contratación de otra profesional, el día 17 de octubre, con el fin de reforzar las diferentes actividades que se van a desarrollar en el marco de la estrategia “Somos Violín y Fuga Afrotejadeños” y así cumplir con el cronograma propuesto

		a continuación el cargo y el nombre de la profesional.
18.	Contratar y mantener el personal propuesto durante la ejecución de la consultoría, de conformidad al plazo y dedicación requerida para cada perfil. Salvo que el Contratante acuerde lo contrario, no se efectuarán cambios en la composición del personal clave. Si por cualquier motivo fuera necesario sustituir a algún integrante del Personal, el Consultor lo reemplazará con otra persona con calificaciones iguales o superiores a las de la persona reemplazada.	El Consejo Comunitario Campesino Palenque Monte Oscuro, mantiene el personal propuesto durante la ejecución de la consultoría.
19.	Informar oportunamente al MEN cualquier cambio de los profesionales del equipo clave objeto de evaluación en el proceso de selección. Los profesionales que se evalúen deben ser quienes participen en el desarrollo del contrato, en caso de requerirse algún cambio en uno o algunos de los profesionales del equipo clave, la nueva hoja de vida presentada debe ser avalada previamente por el Ministerio de Educación Nacional y el nuevo profesional deberá contar con iguales o mejores calificaciones que el profesional al que está remplazando.	Se mantienen los profesionales contratados desde el inicio de la ejecución de la consultoría, que corresponden a los evaluados en el proceso de selección.
20.	Suscribir de común acuerdo y con la debida antelación el acta de liquidación del contrato, en los casos en los que la misma se imponga. El presente contrato será objeto de liquidación en evento de generarse saldos o de terminarse anticipadamente.	El contrato de consultoría no requiere liquidación, toda vez que no se generaron saldos y tampoco una terminación anticipada.

21.	Atender en forma oportuna los requerimientos que a través del Supervisor realicen las auditorias del Programa 4902/OC-CO.	No se realizaron requerimientos relacionados con auditorias del programa en mención

4. INFORME FINANACIERO DE EJECUCIÓN

FORTALECIMIENTODE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN INICIAL RURAL Y RURAL DISPERSA EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA CAUCA

Número del Proyecto: PCCNTR6821520

Objetivo: Consultoría para dar continuidad al fortalecimiento de la atención educativa de educación inicial en el marco de la atención integral en zonas rurales y rurales dispersas del municipio de puerto tejada - cauca.

INFORME FINANCIERO

COMPONENTE	DESCRPCIÓN	TIPO DE UNIDAD	CANTIDAD	% DEDICACIÓN TH	MESES	VALOR MENSUAL O UNITARIO	TOTAL, VIGENCIA 2024
TALENTO HUMANO	Coordinador general	Persona	1	100%	3	$ 4.000.000	$ 12.000.000
	Pedagogos	Persona	2	100%	3	$ 3.500.000	$ 21.000.000
	Etnoeducador	Persona	1	100%	3	$ 3.000.000	$ 9.000.000
	Dinamizador cultural	Persona	1	100%	3	$ 2.510.000	$ 7.530.000
	Profesional administrativo y financiero	Persona	1	100%	3	$ 3.500.000	$ 10.500.000
	SUB - TOTAL					**$ 16.510.000**	**$ 60.030.000**
GASTOS OPERATIVOS	Transporte, alquiler de espacios y alimentación para el fortalecimiento de la estrategia y armonización con el PEC	Global			3	$ 4.735.333	$ 14.206.000
	Transporte, alquiler de espacios para la movilización con las familias	Global			3	$ 2.850.000	$ 8.550.000
	SUB - TOTAL					**$ 7.585.333**	**$ 22.756.000**
DOTACIÓN PARA LA PERVIVENCIA CULTURAL	Dotación violín y fuga (violines caucanos, bombos, guitarra, maracas, cununos)	Unidad	11		1	$ 1.300.000	$ 14.300.000
	Materiales y recursos pedagógicos propios	Unidad	11		1	$ 954.000	$ 10.494.000
	SUB - TOTAL					**$ 2.254.000**	**$ 24.794.000**
GASTOS ADMINISTRATIVOS	Servicios públicos, papelería, servicios de comunicación, encomiendas y/o envíos de documentos, gastos bancarios	Global			3	$ 4.140.000	$ 12.420.000
	SUB - TOTAL					**$ 4.140.000**	**$ 12.420.000**
TOTAL							**$ 120.000.000**